



Literatura periódica

Alexis Grohmann
Universidad de Edimburgo¹

Resumen

La columna de escritores nace de una larga tradición simbiótica entre el escritor y la prensa en España, aunque no siempre se considera un género literario; sin embargo, en la mayoría de los casos sí se puede juzgar un género literario conforme todas las definiciones principales de la literatura.

Palabras clave: columna - literatura - España

Abstract

The newspaper column produced by writers is the result of a long tradition of symbiosis between the writer and the press in Spain, though it is not always seen as a literary genre, which it nevertheless is in the majority of cases and in accordance with all the main definitions of literature.

Key words: column - literature - Spain

Poca duda cabe de que en la segunda mitad del siglo XX cobra forma en España lo que se ha dado en llamar “columnismo”, experimentando un auge considerable a partir del reinicio de la democracia y los

¹ Este artículo es una versión de una conferencia pronunciada en el “Congreso internacional de periodismo. El artículo literario: Manuel Alcántara, cincuenta años” organizado por la Fundación Manuel Alcántara y celebrado en Málaga del 29 al 31 de octubre de 2008.

Olivar N° 12 (2009), 61-68.



años noventa en especial (como consecuencia de los cambios del papel de la prensa, la libertad de expresión, el nuevo periodismo, la creciente demanda de voces y tribunas personales, y la concomitante proliferación de escritores que colaboran en los periódicos, entre otros factores).

Los términos “columna” y “columnismo” en los sentidos que les atribuimos en foros como el presente, son acuñaciones relativamente recientes, pero las realidades designadas no lo son, como ha observado María Cruz Seoane (2005: 9). El género del columnismo, especialmente el que es cultivado por escritores, es heredero de una fructífera y larga simbiosis entre la prensa y el escritor en España, que se remonta no tanto a las creaciones estrictamente literarias que los escritores daban a conocer en las publicaciones periódicas, sino más bien, desde el siglo XVIII, a la redacción de textos escritos expresamente para los periódicos denominados al principio “ensayo”, “discurso”, “tratado” o “pensamiento”, y más adelante simplemente “artículo”, como los artículos de Mariano José de Larra y otros, artículos en el sentido en que entendemos también la palabra hoy día (véase Seoane, 2005: 9). En palabras de Esteban Morán Torres,

[H]istóricamente, podemos considerar que la columna actual responde a lo que en el viejo periodismo era el artículo de un colaborador fijo, denominándose columnista al que antes se llamaba articulista (1988:165).

Ahí radica la dificultad de precisar los orígenes del columnismo tal como lo entendemos hoy, ya que del artículo firmado de un colaborador regular de un periódico a la columna, media un paso casi imperceptible. Aunque Julián Marías sí parece haber fijado ese origen: en sus memorias habla de un “género literario” que apareció en los periódicos en el año 1923, con las llamadas “Notas oficiosas”:

Fueron las primeras “columnas” de la prensa española; no eran diarias, pero sí frecuentes; no estaban firmadas, pero todo el mundo sabía que eran de don Miguel Primo de Rivera, y de vez en cuando hablaba en su propio nombre. Eran en gran parte “desahogos particulares”, comentarios, casi confidencias, que fueron cambiando de contenido y estilo a lo largo de los años de la dictadura. Eran de extraordinaria ingenuidad, casi candidez. Ortega decía con gracia treinta años después que Primo de Rivera se había hecho dictador para escribir en los periódicos. (Julián Marías, 2008: 37)

Ahora bien, la consideración de estos y posteriores tipos de textos producidos por escritores para la prensa periódica o el periódico, tales como la columna, como género literario no ha dejado de plantear problemas. Quisiera formular un par de observaciones al respecto.

A menudo, se suele tener que defender o explicar por qué el artículo o la columna de un escritor han de tomarse como literatura, lo que significa que se parte del supuesto que no lo es. ¿Y por qué no iba a serlo? ¿Por qué ha de partirse de esta suposición? ¿Por qué no partir de otra hipótesis, la de que, en un principio, la columna o el artículo de un escritor sí son literatura? Debo admitir que, a mi modo de ver, es decir, desde el punto de vista de alguien oteando el horizonte cultural español desde el extranjero, a través del prisma de otras culturas europeas, esta suposición me parece más fundamentada que aquélla.

En el Reino Unido, por ejemplo, sin ir más –o demasiado– lejos, el género de lo que en la isla se conoce como el “essay”, género equiparable al artículo o el ensayo, se ha tenido desde siempre por literario. Es un género cuya tradición se ancla, como es sabido, en los “essais” de Michel de Montaigne y la independencia, informalidad y naturaleza íntima de esos textos, y se afianza con las contribuciones de Joseph Addison y Richard Steele y las revistas que fundan a principios del siglo XVIII, *Tatler* y *Spectator*, que marcan el comienzo de los “ensayistas periódicos”. Charles Lamb y William Hazlitt, “maestros en el arte de hablar por escrito” (“masters in the art of talking on paper”, Gross, 1991: xx), libres, independientes en sus criterios y gustos, renovarían el género durante el período romántico. Para los escritores de la época victoriana el ensayo representará un púlpito, una extensión de la novela, una diversión. Pausatinamente se producirá un cambio, una primacía de la forma sobre el tema, como es el caso de los ensayos de Robert Louis Stevenson (véase, por ejemplo, su colección de ensayos tempranos *Virginibus Puerisque*; Stevenson, 1924). En el siglo XX entre los rasgos principales del ensayo y del género emergente afín de la columna, seguirán destacando la informalidad y la independencia que caracterizaba los ensayos de Montaigne (cualidades que, por cierto y salvando las distancias, hallamos también entre los columnistas españoles contemporáneos, tales como Arturo Pérez-Reverte, Félix de Azúa, Javier Marías o Manuel Alcántara). Nunca se ha dudado del la “literariedad” del ensayo en la vieja Albión y la colum-

na, aunque menos cultivada en el Reino Unido que en España, estaría sujeta a tamañas consideraciones.

No sé si la cuestión es exclusivamente española; a lo mejor tiene que ver con una concepción tal vez algo particular de lo que puede considerarse como literatura (concepción que hace, por ejemplo, que bajo esa denominación no se suela incluir a menudo la obra de un escritor tal como Arturo Pérez-Reverte, cuyas novelas sí se consideran literatura en los demás países del mundo, sin problemas ni complejos); también está relacionada con lo que María Cruz Seoane ha llamado acertadamente la “superstición de las páginas encuadernadas, el considerar el libro como único soporte literario”, con la consecuencia de que “hasta época relativamente reciente, las historias de la literatura no se ocuparan de la prensa” (Seoane, 2003: 23) y de que, por tanto, lo que apareciera en los periódicos no se estimara como literatura.

Obviamente, desde el punto de vista de su formato, en todo lo que atañe a aspectos formales de presentación, apariencia y diseño, es decir, todo menos su contenido, no es difícil definir la columna: es un texto que se publica con una periodicidad fija; tiene una extensión invariable; ocupa un lugar y espacio determinados e invariables dentro del periódico o suplemento de periódico; tiene una presentación tipográfica destacada; a menudo va encabezada por un título general de serie, aparte del título concreto de la columna del día; y no sólo viene siempre acompañada por la firma del autor que la redacta (o su pseudónimo o *nom de plume*), sino, en muchos casos, también por su fotografía. Este modo de delimitar la modalidad de la columna de escritores es por tanto mediante su paratexto o exergo, lo que se encuentra fuera o en los márgenes del texto. Tengo para mí que la importancia de esos elementos paratextuales sigue siendo infravalorada; su significación, en apariencia marginal, es capital para cualquier tipo de texto y no sólo para la columna, ya que condiciona no sólo la interpretación del texto sino también su afiliación genérica, es decir, el paratexto nos dice cómo se ha de leer la obra, si pertenece al apartado de ficción o autobiografía, por ejemplo. Valiéndonos de una analogía desarrollada por Rafael Sánchez Ferlosio, quien habla del periódico como ejemplo “de cajas vacías que hay que llenar”, la columna se puede describir como otra caja claramente definida dentro de la caja principal; su contenido, en cambio, parece carecer de definición (2000: 61-73).

Una característica del texto de la columna es, precisamente, que carece de características unificadoras, especialmente la de escritores; goza de una absoluta libertad temática y también formal, y tiene una ilimitada diversidad de contenidos. Arturo Pérez-Reverte, por ejemplo, ha hecho hincapié en más de una ocasión en esa libertad: “Dos folios, tú mismo y a tu aire”, nos dice que le dijo la redacción del suplemento *El Semanal* al empezar su labor columnística en 1993; y lo cierto es que, reconoce algo sorprendido, sigue escribiendo con la misma libertad: “Escribo con tan absoluta libertad que a veces me asombro de que me dejen. Disparo contra todo lo que se mueve, no paro de comerme el tarro a ver si doy con algo que los mosquee conmigo y por fin me echan, y ni por ésas” (Pérez-Reverte, 1998: 275-276).

Con todo, sí parece concederse cierta primacía en la columna y sus definiciones al estilo y a la forma en general, estilo y forma entendidos de modo amplio, tanto como para englobar esa “voluntad de estilo” de que tanto se habla, “la calidad de página” (la formulación es de Julián Marías), la infusión de procedimientos literarios –y yo haría hincapié en recursos frecuentes tales como la hipérbole, el humor, la sátira, la parodia, el *ridiculum*– el cuidado de la forma, los artificios de la Retórica clásica (como ha señalado Bernardo Gómez Calderón), la configuración de ese “yo” o esa máscara, “un yo que soy yo y no soy yo al mismo tiempo”, en palabras de Javier Cercas columnista (Cercas, 2000: 7), y el “ethos” relacionado del que nos ha hablado Fernando López Pan. Y a base de sólo esas características, ya se podría hablar, sin más, de “literariedad” y, por tanto, de la columna como literatura.

Y esa “literariedad” es precisamente una de las principales definiciones de la literatura sintetizadas por Jonathan Culler en su resumen de todas las teorías que nos han hablado de la naturaleza de la literatura. Culler nos recuerda que nuestro concepto de “literatura” es moderno; antes de 1800 “literatura” significaba simplemente “escritos” o “saber libresco” (Culler, 1997: 21; como a veces también se emplea hoy día; “la literatura sobre el calentamiento global es extensa”, por ejemplo). No debemos olvidar que antes no existía una pronunciada distinción entre literatura y no literatura; los textos literarios que se estudiaban, por ejemplo, en las clases de latín de antaño en los colegios o las universidades no representaban un tipo de escritura especial sino excelentes ejemplos del empleo del lenguaje y de la retórica.

Si nos atenemos a las principales definiciones de la literatura veremos que el género de la columna, especialmente la que es cultivada por escritores (narradores), sí puede incluirse en todas y cada una de ellas con suma facilidad:

1. La literatura como la puesta en primer plano del lenguaje; es la “literariness” o “literariedad” de la que ya hemos hablado (la organización del lenguaje que distingue la literatura de un lenguaje empleado para otros fines); un lenguaje que llama la atención como lenguaje; “el verbo hecho tango”, en palabras de Jaime Gil de Biedma en su poema sobre el quehacer poético, “El juego de hacer versos”; “al comprimir una historia en un folio”, dice Manuel Vicent de la columna, “se entra en un terreno donde la palabra adquiere especial valor; se entra casi en el terreno de la poesía” (Vicent citado en de Miguel, 2004:23); y, de hecho, Eduardo Mendoza ha comparado la columna a un soneto, por ejemplo (véase Saval, 2006);
2. La literatura como un tipo especial de escritura (en el que se da la integración del lenguaje; en que se invita a la exploración de las relaciones entre forma y significado, tema y gramática, para comprender la contribución de cada elemento al efecto del conjunto, buscando la integración, armonía o tensión, disonancia, etcétera; Francisco Umbral cita a González Ruano cuando habla de la importancia de la integración de los elementos a través de la estructura redondeada de la columna: “A mí, Ruano me decía: ‘Un artículo es una morcilla, dentro metes lo que quieras, pero tiene que estar bien atado por los dos extremos’” (Umbral citado en de Miguel, 2004: 22);
3. La literatura como escritura imaginativa, producto de la creación imaginativa del escritor, donde quedan patentes los procesos de creación (véanse las columnas o “articuentos” de Juan José Millás donde se pone en evidencia que “sólo en la imaginación podemos encontrar la clave de la realidad”; Fernando Valls (2001: 8); la columna, una literatura entendida como grieta imaginativa que conduce a lo real);
4. La literatura entendida como ficción (ya se sabe que en la columna se produce una ficcionalización del “yo”, de la realidad, etcétera; véanse también los procedimientos clásicos de textos de ficción en las columnas de Millás, los espejos, dobles, máscaras, fantasmas o transformaciones empleados con el objetivo de mostrar el revés de la

trama; la importancia de la hipérbole en la transformación de la realidad, su ficcionalización, las columnas “bufosatóricas” de Javier Marías o Elvira Lindo, el Madrid “apocalíptico” en las columnas de Javier Marías y Arturo Pérez-Reverte); ésa es la razón porque “el narrador de una columna es, al igual que el de una novela o un cuento, una *invención*”, en palabras Maarten Steenemeijer (2006: 85);

5. La literatura como objeto estético; Félix de Azúa afirma en el prólogo de su colección de columnas *Esplendor y nada* que concibe de sus columnas como “ejercicios literarios de formato breve”, pero ejercicios que, aunque pueda parecer que traten sobre asuntos de actualidad, “no son juicios sobre la actualidad”, no persiguen “algún objetivo figurativo”; “Lo que persigo”, concluye, “es el placer mismo del ejercicio literario, no el del enunciado verdadero” (Azúa 2006: 13);
6. Por último, la literatura como género que se considera literario, una tautología; es decir, lo que una época concreta determina, por las razones que sea, que es literatura, como se ha hecho ya con la columna.

Todas éstas son las razones por que, insisto, la columna de muchos columnistas se puede entender como literatura; y son las razones por las que, si el periodismo es lo que basta con leer una sola vez, la columna de escritores puede ser leída y releída, y resiste el paso del tiempo.

Bibliografía

- CERCAS, JAVIER, 2000. *Relatos reales*, Barcelona: El Acantilado.
- CULLER, JONATHAN, 1997. *Literary Theory. A Very Short Introduction*, Oxford: OUP.
- DE AZÚA, FÉLIX, 2006. *Esplendor y nada*, Barcelona: Lector.
- DE MIGUEL, PEDRO, 2004. “Introducción”, en *Articulismo español contemporáneo*, Pedro de Miguel, (ed.), Madrid: Marenostrom, 9-28.
- GÓMEZ CALDERÓN, BERNARDO, 2004. “De la intellectio a la elocutio: un modelo de análisis retórico para la columna personal”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 57, enero-junio (<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20040257gomez.htm>).

- GROSS, JOHN, 1991. "Introduction", en *The Oxford Book of Essays*, Oxford: OUP.
- LÓPEZ PAN, FERNANDO, 1996. *La columna periodística: Teoría y práctica: El caso de "Hilo directo"*, Pamplona: EUNSA.
- MARÍAS, JULIÁN, 2008, *Una vida presente. Memorias*, Madrid: Páginas de Espuma.
- MORÁN TORRES, ESTEBAN, 1988. *Géneros del periodismo de opinión: Crítica, comentario, columna, editorial*, Pamplona: Ediciones de Navarra.
- PÉREZ-REVERTE, ARTURO, 1998. *Patente de curso*, Madrid: Alfaguara.
- SÁNCHEZ FERLOSIO, RAFAEL, 2000, *El alma y la vergüenza*, Barcelona: Destino.
- SAVAL, JOSÉ, 2006. "Comicidad y estructura en la columna de Eduardo Mendoza" en *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)*, Alexis Grohmann y Maarten Steenmeijer, (eds.), Madrid: Verbum, 165-173.
- SEOANE, MARÍA CRUZ, 2003, "El periodismo como género literario y como tema novelesco" en *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo*, Salvador Montesa (ed.), Málaga: Congreso de Literatura Española Contemporánea, 9-32.
- , 2005. "Para una historia de la columna literaria", *Ínsula*, 703-704, *El género del columnismo de escritores (1975-2005)*, Alexis Grohmann (coord.), 8-11.
- STEENMEIJER, MAARTEN, 2006. "Javier Marías, columnista: el otro, el mismo", en *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)*, Alexis Grohmann y Maarten Steenmeijer, (eds.), Madrid: Verbum, 79-96.
- STEVENSON, ROBERT LOUIS, 1924. *Virginibus Puerisque and Other Essays in Belles Lettres*, London: William Heinemann (Tusitala Edition).
- VALLS, FERNANDO, 2001. "Prólogo", en *Articuentos*, Juan José Millás, Barcelona: Alba, 7-14.